

ADJUDICACIÓN RECURSOS SUBASTA DE RESERVA DE LIQUIDEZ CUENTAS ABANDONADAS

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Perez” – ICETEX, se permite informar la adjudicación de recursos de la subasta de reserva de liquidez, de que trata la Ley 1777 de febrero de 2016 y el Decreto 953 de Junio de 2016, efectuada el lunes 31 de octubre de 2016, a través de la plataforma tecnológica dispuesta por el ICETEX para tal fin, en los siguientes términos:

Posición	% Adjudicación	Establecimiento de Crédito	NIT	Tasa
1	50%	Banco GNB Sudameris S.A.	860.050.750-1	8.71%
2	50%	Banco Popular S.A.	860.007.738-9	8.70%

El monto a adjudicar para la reserva de liquidez de que trata esta subasta, corresponde a la liquidez disponible y los recursos efectivamente transferidos por las instituciones financieras el 1 de noviembre de 2016, según lo informado en los listados que fueron entregados a ICETEX hasta el día 21 de octubre de 2016, inclusive.

ORIGINAL FIRMADO

Dado en Bogotá D. C., el 31 de octubre de 2016

WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
Vicepresidente Financiero (E)

Proyectó:
Jose Gomez Cardona – Vicepresidencia Financiera.
Vannessa Pelaez Giraldo – Vicepresidencia Financiera.

